

# AMBIGÜEDAD SEMÁNTICA EN LA EVOLUCIÓN DEL ADJETIVO CROMÁTICO ROMÁNICO

---

Lavinia SEICIUC

[lavinia.seiciuc@litere.usv.ro](mailto:lavinia.seiciuc@litere.usv.ro)

Universidad “Stefan cel Mare” de Suceava, Rumanía

**Abstract:** *Romance languages inherit most of their common vocabulary from Vulgar Latin, and this core lexis includes the adjectives (and nouns) that designate the names of the fundamental colors, with some exceptions. Nonetheless, the semantic evolutions from Latin to Romance are tortuous, since there is no biunivocal correspondence between the Latin terms and the Romance ones, and certain elements belonging to this semantic field manifest divergent evolutions in Romance languages. In this paper we will try to analyze the circumstances and mechanisms of such evolutions in both a diachronic and synchronic perspective.*

**Keywords:** *lexical field, color, chromatic adjective, Romance languages, ambiguity.*

## 0. Introducción: apuntes sobre el campo semántico de la cromática

En el enfoque estructuralista de la lengua, el léxico de cualquier lengua se ve organizado en una multitud de agrupaciones basadas en el contenido semántico de los elementos que las componen. En sus *Principios de semántica estructural*, Eugenio Coseriu formula una teoría integralista sobre las estructuras léxico-semánticas que forman el inventario léxico de las lenguas (Coseriu, 1977: 163-184) y mantiene que tales estructuras pueden ser de dos tipos, paradigmáticas y sintagmáticas. Las estructuras paradigmáticas, como, por ejemplo, el campo léxico-semántico, son estructuras que se construyen en un eje vertical y suponen la posibilidad de seleccionar un elemento del conjunto formado a base de unidades semánticas comunes, según la necesidad comunicativa. Al revés, las estructuras sintagmáticas se construyen en un eje horizontal e implican la combinación léxico-sintáctica de elementos pertenecientes a paradigmas distintos, a base de afinidad, selección e implicación.

En esta perspectiva, el adjetivo cromático tiene sus representantes en todas las categorías de estructuras paradigmáticas, y, cuantitativamente, la mayor parte de esos adjetivos pertenece a las estructuras secundarias, que proporcionan la formación de nuevas palabras mediante la modificación, el desarrollo y la comparación, a parte los préstamos

lingüísticos. Sin embargo, la terminología básica de la cromática, la que designa los colores (y los “no colores”) primarios suele formada por vocablos heredados del estrato o antiguos préstamos de los adstratos, en algunos casos.

Cada lengua contiene una amplia nomenclatura cromática, que se enriquece permanentemente (Obregón Muñoz, 1978: 206 *et seq.*), y numerosas de sus unidades componentes son formaciones nuevas metonímicas (*rosa, naranja, malva, oliva, salmón* etc.), derivativas (*rojizo, verduzco, anaranjado* etc.) o compuestas (*verde chillón, blanco roto, azul celeste, palo de rosa* etc.), al lado de algunos préstamos de otras lenguas (*marrón, caqui, magenta* etc.); es más, en algunos campos, como la moda o la cosmética, se utilizan xenismos no adaptados (por ejemplo, *nude, latte, blush* etc.).

En el presente artículo nos interesan únicamente aquellos adjetivos cromáticos que denominan, de forma general, los colores primarios de las lenguas y variedades románicas, independientemente de tonos y matices. Concretamente, nos vamos a referir a los adjetivos que designan los dos tonos extremos (*blanco*, sumatorio de todos los colores del espectro visible, y *negro*, ausencia total de la luz), los tres colores que el ojo humano percibe directamente con los pigmentos que llevan los conos de la retina (*rojo, azul y verde*) y el color *amarillo*, que, al lado del *rojo* y el *azul*, forma el conjunto de colores primarios, a partir del cual se puede obtener cualquier color o matiz. Haremos un inventario de los términos genéricos para designar tales colores y tonos en algunas lenguas romances (catalán, español, francés, italiano, portugués, rumano) y, según convenga, haremos referencia a otras lenguas o variedades dialectales (sardo, provenzal, asturiano, etc.). Analizaremos la etimología de esos términos, intentando aclarar el origen y el itinerario semántico de esos vocablos, que a veces conlleva un cierto grado de ambigüedad.

### 1. La ambigüedad en el cambio semántico

Al lado de otros fenómenos que resultan en el cambio semántico en la evolución de las lenguas, como, por ejemplo, la analogía o la etimología popular, las relaciones semánticas o características de contenido como la polisemia, la homonimia, la paronimia o la vaguedad (Casas Gómez, 2006:16 *et seq.*) pueden causar situaciones de ambigüedad léxica y, por lo tanto, pueden determinar cambios semánticos.

Cualquier tipo de cambio está relacionado con el factor etnolingüístico, una suma de características sociales, culturales, mentales, psicológicas y lingüísticas del sustrato; tal factor está constituido de dos aspectos, es decir, la base fonológica y la base psicológica. La última es la que nos interesa en este contexto, ya que es responsable de la mayoría de los cambios semánticos. La base psicológica se refiere a la manera en la cual un grupo etnolingüístico percibe la realidad extralingüística y la expresa mediante su lengua, de modo que adapta la lengua según las particularidades de su mentalidad colectiva (Seiciuc, 2017:87-88).

El cambio semántico de la cromática parece ser uno de los más inestables en la evolución del latín al romance, debido tanto a la subjetividad de la percepción humana de los colores, como a la variedad de tonos y matices.

### 2. Evoluciones semánticas de los adjetivos cromáticos

#### a. *Blanco y negro*

Para los colores extremos (aunque los físicos rechazarían tal terminología, argumentando que el blanco y el negro no son colores, sino tonos), el latín clásico hacía la distinción entre la variante brillante o luciente y la variante mate u opaca. Por lo tanto,

existían parejas de términos para designar la suma de todos los colores (blanco) o la falta de color (negro). En concreto, podemos nombrar la pareja *albus*, “blanco mate”/ *candidus*, “blanco brillante”, respectivamente *ater*, “negro mate”/ *niger*, “negro brillante”; de las cuatro voces, el latín vulgar conserva solamente dos, que después se heredarían en las lenguas romances en medidas distintas.

El término **ater** desapareció por completo (se conservan algunos derivados, como *atroz*), mientras que **candidus** sufrió una evolución semántica de concreto a abstracto y llegó a tener un sentido metafórico, el de “ingenuo, inocente”, y de allí pasó también a los sentidos despectivos. La pareja *albus-nigerus* del latín popular perdió cualquier sentido especializado (Seiciuc, 2013: 308), y de esa manera los dos términos sufrieron una ampliación del sentido original y llegaron a cubrir ambos sentidos: el de color mate y el de color brillante.

Esa situación se hereda en las lenguas romances, es decir, ninguna de ellas realiza la distinción terminológica entre blanco/ negro mate o brillante.

El adjetivo *niger*, mejor dicho: su variante popular **negrus**, debida a la analogía con otros adjetivos de tres terminaciones tipo *bonus,-a,-um* y a la abertura de la breve *z*, está presente en todas las lenguas románicas como término genérico: cat. *negre*, dalm. *niar*, esp. *negro*, fr. *noir*, it. *nero*, port. *negro*, rum. *negru*, sard. *nieddbu*, etc.

En arrumano, al lado de *negru* o *negur*, se utiliza con más frecuencia el adjetivo *lai*, procedente del vocablo albanés **laja**. Es más, el sustantivo latino **corvus** se hereda en esta variedad como adjetivo cromático, *corbu*, “negro”.

Otros dos adjetivos cromáticos que se empleaban en latín con el sentido “oscuro, negro” eran **furvus** y **fuscus**; el segundo se conserva en italiano con el sentido de “gris oscuro”, pero es el étimo de uno de los dos términos genéricos para designar el color negro en dalmata: *fosc*.

Queremos señalar también la existencia de un adjetivo cromático propio de las variedades iberorromances para designar el color negro (*prietu* en asturiano) o un color muy oscuro, que casi no se distingue del negro (esp. *prieto*, port. *preto*), que procede del étimo \***prettus**, de **pressus,-a,-um**, el participio pasado de **premo,-ere**, “apretar”. Se trata de un caso de ambigüedad extrema, ya que el étimo original nada tiene que ver con la terminología cromática; el fenómeno no es singular, pues existen muchos ejemplos de colocaciones cuyo término secundario, modificador con función calificativa, se impone como término único tras un desvío semántico: e. g. **hibernu tempu** > *invierno*, etc. (Seiciuc, 2022: 240).

El adjetivo **albus**, por otro lado, tuvo menos éxito; se conserva con el mismo sentido y está en uso en rumano (*alb*), pero en otras lenguas, como el español, cayó en desuso y se mantiene como parte de una antigua colocación (posiblemente *alba tempora*) para designar las primeras horas de luz del amanecer (Seiciuc, 2022: 240). En la Rumania occidental, *albus* entró en competición con un término de origen germánico, \***blank**, de modo que las formas del adjetivo cromático romance remiten a ese étimo: astur. *blancu*, cat. *blanc*, dalm. *blank*, esp. *blanco*, fr. *blanc*, it. *bianco*, port. *branco*, sard. *biancu*, etc.

#### b. Verde

Según Lewis y Short (1879), el adjetivo *viridis*, *viride* designaba el color verde con todos sus matices; es, probablemente, el adjetivo mejor conservado en las lenguas romances, ya que se ha heredado en todas sin ninguna variación semántica, es decir,

designa, de forma muy general, todos los tonos y matices agrupados bajo esta denominación, y además \***viridis** conserva bien su cuerpo fónico: cat. *verd*, dalm. *viard*, esp. *verde*, fr. *vert*, it. *verde*, port. *verde*, rum. *verde*, sard. *ilde*, etc. Al lado de *viridis*, en latín se usaban también algunos términos afines, como *virens* o *viridans*, “verduzco”, poco heredados: en portugués, por ejemplo, existen los adjetivos *virente*, *viridente*, *viridante*, del lat. *virens*, y significan, según el Priberam, “que verdece; que presenta el color verde” (n. trad.).

Otro adjetivo del mismo campo semántico es el vocablo lat. *prasīnus*, “verde claro, chillón, verde pistacho”, que existe en portugués (*prásio*, *prásino*) con el mismo sentido. El Lewis y Short define el adjetivo *prasīnus* como “leek-green”, es decir, “verde como el puerro”; curiosamente, el sustantivo rumano *praz*, “puerro”, aparece en los diccionarios con etimología de origen búlgaro, a pesar de la existencia de este adjetivo y a pesar del nombre científico de la misma verdura: *Allium ampeloprasum*<sup>1</sup>.

### c. Rojo

El latín tenía dos series paradigmáticas de adjetivos cromáticos para designar el color rojo: la serie *burrus/ byrrus*, no conservada en romance, y la serie *ruber* y afines (*rubrus*, *rubeus*, *rubius*, *rubidus*, *rubens*, *rubicundus*, *russus*, *roseus*, *rufus* etc.), cuyos términos designaban matices distintos o no identificados (“rojizo”) y que se han heredado en romance, pero con algunos cambios semánticos importantes, incluso algunas especializaciones.

El término general para designar el color rojo en latín era **ruber** (con las variantes lat. *rubeus/ rubius*), vocablo heredado con el mismo sentido en cat. *roig*, fr. *rouge* e it. *robbio* (este último poco utilizado), también port. *rubro* y *rúbeo*, pero las palabras port. *ruivo* y esp. *rubio* se refieren al color del pelo humano: la primera designa el pelo rojo, la segunda el pelo de color dorado. En rumano, el adjetivo *roib* (de \**robeus*) designa el pelo castaño rojizo de algunos animales (caballos) (Seiciuc, 2013: 308). En aragonés, el vocablo genérico *rojo*, “rojo”, procede de **rubeus**.

El término más exitoso en cuanto herencia es **russus/ rossus**, poco utilizado en latín, conservado sin cambio semántico en varias lenguas romances: dalm. *ruass*, esp. *rojo*, it. *rosso*, rum. *roșu* (según los diccionarios rumanos, del lat. *roseus*, “rosado”). En francés antiguo, el adjetivo *ros* significaba “sonrojado, colorado” o “pelirrojo”; a partir del siglo XII, el mismo adjetivo, con la ortografía *roux*, llega a referirse al color castaño rojizo de las capas de algunos animales (ciervos, por ejemplo) o al color rojizo de algunos objetos; también con referencia al color rojizo del cabello se utiliza el adjetivo arag. *rusio*, del mismo paradigma etimológico. El sentido antiguo de la palabra gallego-portuguesa *roxo* era “rojo”; en la lengua actual, este adjetivo se ha especializado para designar el color púrpura; curiosamente, una confusión parecida existe en la cultura rumana, donde gran parte de los hablantes piensa que *purpuriu* significa “rojo intenso”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> La forma castellana *ampelopraso* aparece en un compendio de botánica de ca.1627-1631, *Historia de las plantas*, escrito por el naturalista aragonés Bernardo de Cienfuegos (<https://www.rae.es/tdhle/ampelopraso>).

<sup>2</sup> Lo demuestra gran cantidad de poemas y canciones “patrióticas” de la época comunista que se refieren al color rojo de la bandera rumana con el adjetivo *purpuriu*; en 2018, supervisé una tesis de fin de grado elaborada por la alumna Diana Iuliana Hîntescu, que realizó un cuestionario sobre la percepción de los colores y la terminología cromática y demostró que, salvo los rumanos que hablaban inglés y conocían el sentido del vocablo *purple*, los respondientes se equivocaban al asociar el cuadrado rojo con el adjetivo *purpuriu*.

El término **rufus**, con el sentido original “rojo”, se conserva en lenguas como el aragonés medieval, el español o el portugués, donde *rufu* llega a significar “rojizo” o “rubio” o “pelirrojo”.

Una situación particular se da en portugués y gallego, donde, malgrado los varios vocablos heredados de la serie *ruber*, el término genérico para designar el color rojo es port. *vermelho*, gall. *vermello*, del lat. **vermiculu**, “gusanillo”; de la misma manera, el vocablo *vermello* se utilizaba durante la Edad Media en aragonés. En catalán, el término *vermell* puede funcionar como sinónimo de *roig*, aunque, en teoría, *roig* tira más a amarillo. Los dos términos se reparten geográficamente, según preferencia, entre el catalán oriental (*vermell*) y el occidental (*roig*).

Por metonimia de lo general a lo particular, el participio **coloratus** llega a significar “rojo” en castellano (*colorado*) y se convierte en término genérico en asturiano (*colorau*).

#### d. *Amarillo*

En latín existían tres adjetivos para designar el color amarillo. El primero, y más importante, era lat. *flavus/ flavens*, con referencia al color amarillo en general, pero sobre todo con referencia al amarillo dorado. El segundo es lat. *croceus/ crocinus/ crocus*, que designa el amarillo del azafrán, obviamente. Y el tercero es *luteus/ lutus*, que designa un amarillo sucio o quebrado y además es el étimo del sustantivo *lodo* y sus afines románicos.

Curiosamente, ninguno de los adjetivos anteriores tuvo la fuerza necesaria para convertirse en el étimo principal para los adjetivos que designan el color amarillo en las lenguas romances. Como adjetivo cromático, *flavo* existe en español y portugués, con el sentido especializado de “amarillo rojizo” o “amarillo dorado” (DRAE: “De color entre amarillo y rojo, como el de la miel o el del oro”), mientras que en italiano *flavo* se refiere al color rubio del cabello; en italiano también se conserva una forma derivada, *fiale*, “panal de miel”. El adjetivo existió en francés (*flave*), pero su sentido era el de “amarillento, amarillo apagado”. Los restantes adjetivos se conservan en romance como sustantivos, pero sin relación al campo semántico de la cromática, a excepción, probablemente, del adjetivo cat. *groc*, del lat. *crocus*; el término genérico en sardo (campidanés, logudorés, galurés) es el adjetivo *grogu/ grogu/ grou*, un préstamo del catalán.

Paradójicamente, uno de los adjetivos cromáticos que se impuso con el sentido “amarillo” en buena parte de las variedades romances es el modesto *galbinus* (derivado de *galbus*), que designaba un amarillo verdusco o un verde apagado. Este adjetivo sufre una expansión semántica, de lo particular a lo general (Seiciuc, 2013: 308), y por lo tanto se convierte en el término genérico para designar el color amarillo en algunas variedades románicas fuera de la Península Ibérica (y de Cerdeña). El étimo latino se hereda en rumano (*galben*) y francés (fr. ant. *jalne*, fr. mod. *jaune*); según el Treccani, el término italiano *giallo* es un préstamo del antiguo francés, luego transmitido bajo las formas *zallu/ giallu/ ciallu* en algunas variedades sardas (logudorés, nuorés, campidanés).

Finalmente, las variedades iberorromances utilizan como término genérico para designar el tercer color del espectro luminoso el étimo lat. hisp. **amarellus**, un derivado diminutivo de **amarus**, que significaba “amargo” –quizá una referencia al color de la bilis, o, según Cristina Tabernero, a la ictericia, una coloración amarillenta de la piel causada por el mal funcionamiento en la secreción de la bilis, anteriormente llamada “humor amargo” (Hernández Velasco, 2020): arag. *amariello*, astur. *mariellu*, esp. *amarillo*, port. *amarelo*. Por lo

tanto, es el tercer caso de desvío semántico, al lado de **prettus** y de **coloratus**, que genera un nuevo adjetivo cromático con sentido genérico.

e. *Azul*

Para designar el color azul, el latín utilizaba el término genérico *caeruleus* y algunos afines (*caerulus*, *coeruleus*), cuyo significado variaba desde “azul oscuro” a “verde oscuro” y “azul celeste”. Menos frecuente, el adjetivo *livens* se utilizaba tanto para el sentido “azulado”, como para “gris” o “lívido”, mientras que *cumatilis*/*cymatilis* designaba el color azulado de las olas marinas. El tercer adjetivo parece haber desaparecido sin rastro de las variedades románicas, mientras que el segundo, heredado o neológico, se utiliza con el sentido de “pálido”, sobre todo hablando del rostro de las personas o del tegumento en general.

En cambio, el primero, **caeruleus**, es el étimo de los términos cat. *ceruli*, it. *ceruleo*, esp. *cerúleo* (neol.), etc., que, sin embargo, no son los términos genéricos para designar el color azul en ninguna lengua románica. Por lo tanto, dado a la ambigüedad semántica de los términos latinos que designaban el color azul, las variedades romances acabaron por optar para otras variantes: cronológicamente, una latina, una germánica y una árabe.

La primera, curiosamente, parece ser un derivado de *albus*, “blanco”, con el sufijo *-aster*<sup>3</sup>, cuyo sentido original era, obviamente, “blancuzco, blanquecino, blanquinoso”. El étimo **albaster**/**albastrus** se hereda en los términos rum. *albastru* (con la variante arrumana *nalbastru*) y sard. *biaittu*, que denominan de manera general el color azul en las dos lenguas.

En las regiones con presencia germánica relevante se impuso el término *\*blāo*, de origen fránico. Este vocablo se conserva en arag, cat., prov. *blau*, fr. *bleu*, y del francés deriva también la palabra italiana *blu*, que no es el término genérico para designar el color azul. Del prov. *blau*, *blava* procede el término libresco *biado*, luego *biavo*, con el sentido de “azul claro”.

En las zonas mediterráneas, con mayor influencia del árabe, el término genérico para designar el color azul remite a un étimo ár. hisp. *lazawárd*, pronunciado *lāzūrd*, cuyo origen era persa y designaba el lapislázuli (a su vez, un préstamo del sanscrito). De esta manera, tenemos los términos: astur., esp., port. *azul*, it. *azzurro*; en catalán, la palabra *atzurs* designa el azul celeste y no es el término genérico. El vocablo aragonés *azur*, luego *azul*, reemplazó a finales de la Edad Media el término germánico *blau*, mencionado anteriormente.

Entre las variedades que emplean los términos germánicos y árabigos no existe una cohesión con respecto al matiz/ tono designado por esos vocablos, lo que puede constituir una nueva fuente de ambigüedad a la hora de traducirlos de una lengua a otra.

### 3. Conclusiones

En el análisis del corpus extraído de diccionarios mono y bilingües, explicativos o etimológicos, hemos concluido que la proximidad lingüística o geográfica de dos o más variedades lingüísticas no garantiza la identidad de la percepción sobre los colores, lo que hace que algunas variedades limítrofes utilicen términos distintos para designar el mismo color. De los adjetivos latinos analizados, el más estable es *viridis*, conservado en todas las variedades románicas, al lado de *niger*, que sufrió una expansión semántica, de lo particular a lo general. Al polo opuesto, las variedades romances no utilizan ninguna de las voces latinas para designar el color azul de manera general, sino que emplean vocablos con

---

<sup>3</sup> El Lewis & Short recoge el derivado *fulwaster*, “amarillento”, con la misma estructura.

orígenes distintos: derivados de *albus*, “blanco”, o términos germánicos o árabigos. Casi todas las variedades románicas utilizan un término de origen germánico para designar el color blanco, siendo el rumano el único idioma que conserva el vocablo latino *albus*. Para los colores rojo y amarillo, las variedades romances utilizan términos de origen latino, pero existen numerosas discrepancias entre ellas a la hora de favorecer un término u otro; además, algunos de los términos latinos sufren especializaciones semánticas para designar, por ejemplo, matices del color del pelo humano o de la capa de los animales. Podemos mencionar también que en algunos casos los colores que designan los colores primarios de manera genérica proceden de complementos que ayudaban a precisar el sentido de algunos adjetivos cromáticos; es el caso del adjetivo *pretius*, “oscuro” y de los sustantivos *crocus*, “azafrán”, y *corvus*, “cuervo”. Luego, el adjetivo *amarellus*, “amargo”, sufrió un desplazamiento semántico de la zona del sentido gustativo hacia el visual, mientras que *coloratus*, “coloreado”, restringió su sentido.

Para concluir, notamos que las tendencias en la evolución del adjetivo cromático genérico son, a pocas excepciones, bastante divergentes entre las variedades romances, y la causa principal de tales discrepancias la constituye la ambigüedad semántica de los étimos, causada por la percepción subjetiva de los colores en diversas culturas y ambientes climáticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- \*\*\* *Le Tresor de la Langue Francaise Informatise*, disponible en línea: <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm>.
- CASAS GÓMEZ. M., (2006), “Contenidos actuales de la semántica léxica: la terminología”, en Dietrich, W. et alii (eds.), *Lexikalische Semantik und Korpuslinguistik. Akten der Geckelergedenktagung*, Tübingen, Narr, Tübinger Beiträge zur Linguistik, pp. 13-40.
- CIORĂNESCU, Alexandru, (1958-1966), *Diccionario etimológico rumano*, Tenerife, Universidad de La Laguna.
- COSERIU, Eugenio, (1977), *Principios de semántica estructural*, Madrid, Editorial Gredos.
- CUNIA, Tiberius, (2010), *Dictsiunar a limbălei armânească*, Cartea Aromână, disponible en línea: <https://archive.org/details/DictsiunarArmanescuDec2008/mode/2up?view=theater>.
- DACC, (2006), *Diccionari avansat català-castellà/ castellano-catalán*, Barcelona, VOX.
- DPLP, (2010), *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*, <http://www.priberam.pt/dlpo/dlpo>.
- DRAE, (2014), *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima tercera edición, Madrid, Real Academia Española, disponible en línea: <http://lema.rae.es/drae/>.
- GONZÁLES GONZÁLES, M. (dir.), *Diccionario da Real Academia Galega*, A Coruña, Real Academia Galega, disponible en línea: <https://academia.gal/diccionario>.
- HERNÁNDEZ VELASCO, Irene, (2020), *¿Cuál es el origen del nombre de los colores en la lengua española?*, entrevista con la dra. María Cristina Tabernero Sala, sección *Noticias* del 2 febrero 2020, disponible en línea: <https://www.bbc.com/mundo>, visitado 16 octubre 2023.
- LEWIS, Charlton T., SHORT, Charles, (1879), *A Latin Dictionary*, Oxford, Clarendon Press, disponible en línea: <http://perseus.uchicago.edu/Reference>.
- OBREGÓN MUÑOZ, Hugo, (1978), “Las denominaciones de colores y el enriquecimiento léxico”, en *Boletín de filología*, BFUCh, XXIX, 1978, pp. 201-218.
- OPREA, Ioan, et alii, (2009), *Noul dicționar universal al limbii române*, București – Chișinău, Litera Internațional.
- PIANIGIANI, Ottorino, (1907), *Vocabolario Etimologico della Lingua Italiana*, Roma-Milano, Società editrice Dante Alighieri di Albrighi, Segati, disponible en línea: [www.etimo.it](http://www.etimo.it).
- ROBERT, Paul, (1990), *Le Petit Robert*, Paris, Les Dictionnaires Le Robert.

- RUBATTU, Antoninu, (2006), *Dizionario universale della lingua di Sardegna*, EDES, disponible en línea: [https://www.limbardasudsardigna.it/sar/images/Documenti/Didatica\\_e\\_Ainas/Dizionario%20Universale%20Rubattu.pdf](https://www.limbardasudsardigna.it/sar/images/Documenti/Didatica_e_Ainas/Dizionario%20Universale%20Rubattu.pdf).
- SEICIUC, Lavinia, (2013), “De la latină la limbile romanice”, en Gina MĂCIUCĂ, Ioan OPREA, Lavinia SEICIUC, *Identitatea lexicală și morfologică a limbii române în contextul multilingvistic european. Consonanțe și disonanțe, II: Substantivul*, Suceava, Editura Universității „Ștefan cel Mare”.
- SEICIUC, Lavinia, (2017), “Three Metalinguistic Factors in Linguistic Change: Lexicosemantic Relations, Folk Etymology and False Friends”, en *Meridian Critic*, 1/2017 (XXVIII), pp. 87-90.
- SEICIUC, Lavinia, (2022), “Figuras de la contigüidad en el cambio semántico”, en *ANADISS*, 34 (II)/2022, pp. 239-244.
- VALPY, F.E.J., (1828), *An Etymological Dictionary of the Latin Language*, London, A.J. Valpy, disponible en línea: <http://archive.org>.
- ZINGARELLI, N., (2004), *Vocabolario della Lingua Italiana*, Bologna, Zanichelli.